



(19)



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

(11) Número de publicación: **2 317 870**

(51) Int. Cl.:
B67D 1/04 (2006.01)

(12)

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

(96) Número de solicitud europea: **01205036 .5**

(96) Fecha de presentación : **21.08.1998**

(97) Número de publicación de la solicitud: **1243548**

(97) Fecha de publicación de la solicitud: **25.09.2002**

(54) Título: **Dispensador de bebidas.**

(30) Prioridad: **04.09.1997 NL 1006948**

(45) Fecha de publicación de la mención BOPI:
01.05.2009

(45) Fecha de la publicación del folleto de la patente:
01.05.2009

(73) Titular/es: **HEINEKEN TECHNICAL SERVICES B.V.**
P.O. Box 510
2380 BB Zoeterwoude, NL

(72) Inventor/es: **Van der Meer, Sijtze y**
Timmermans, Sjoerd

(74) Agente: **Tomás Gil, Tesifonte Enrique**

ES 2 317 870 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Dispensador de bebidas.

5 La invención se refiere a un aparato de dispensación de bebidas según el preámbulo de la reivindicación 1.

10 Tal aparato es conocido por WO-A-95/20540 y está destinado a la dispensación de bebidas gaseosas o no gaseosas, particularmente cerveza. En este aparato conocido se coloca una bolsa flexible que contiene una bebida en una cámara de un recipiente, después de lo cual la cámara es sellada herméticamente mediante una cobertura. El espacio entre la cámara y la bolsa es presurizado. Un tubo flexible conecta una salida de la bolsa a un grifo de suministro de bebida. Con este fin, el tubo es pasado a través de una abertura en la tapa. Un inconveniente de esta construcción es que el tubo en esta abertura debería ser sellado muy eficazmente porque el tubo está situado, al menos parcialmente, en el espacio de presión.

15 Es un objeto de la invención mejorar un aparato de dispensación de bebidas del tipo definido en el preámbulo que evite el inconveniente mencionado anteriormente y además sea más fácil de manejar.

Con este fin se provee un aparato de dispensación de bebidas según la reivindicación 1.

20 Ahora el espacio de presión ya no está conectado por la tapa. La tubería o tubo flexible acoplado a la salida es situado ahora completamente fuera del espacio de presión. El problema del sellado tal y como se ha mencionado antes para el aparato conforme a WO-A- 95/20540 ya no ocurre más. Una ventaja adicional es que ahora es posible crear automáticamente de una manera simple un espacio de presión cuando el recipiente de bebida es introducido en la cámara de alojamiento. La operación se vuelve más fácil para el usuario.

25 Por cuestiones de higiene la salida de un recipiente nuevo relleno de una bebida es cerrado mediante una membrana de sellado perforable. Para perforar la membrana el recipiente comprende un mecanismo de perforación que es conectado a un tubo flexible de suministro de bebida que perfora automáticamente la membrana de sellado tan pronto como el espacio de presión es presurizado por primera vez. Para este propósito, cuando un recipiente de bebida es dispuesto en la cámara y bloqueado, hay alguna distancia entre el reborde del recipiente y las superficies de bloqueo, que permite que el recipiente sea movido hacia arriba sobre dicha distancia cuando el espacio de presión es presurizado y de esta manera perforar la membrana. Una construcción mediante la que puede ser perforada una membrana de sellado es conocida de WO-A-95/20540. No obstante, en dicha construcción la perforación debe ser efectuada manualmente.

35 El aparato tiene además varios elementos de seguridad para excluir la activación involuntaria de la presión y el vertido indeseable de bebida.

Debido a las medidas constructivas que han sido tomadas el manejo del aparato es muy fácil así como seguro.

40 La invención será ahora descrita con más detalle, por ejemplo, con referencia a una forma de realización mostrada en los dibujos. En los dibujos:

Fig. 1 es una vista en perspectiva esquemática de un aparato de dispensación de bebidas conforme a la invención,

45 Fig. 2 es una vista en sección transversal esquemática del aparato mostrado en la Fig. 1,

Fig. 3 muestra el mecanismo de bloqueo y los medios de sellado del recipiente de bebida en el aparato en una vista en sección transversal tomada sobre la línea III-III de la Fig. 4,

50 Fig. 4 muestra el mecanismo de bloqueo y desbloqueo para el recipiente de bebida,

Fig. 5 es una vista en sección transversal del mecanismo de bloqueo y de los medios de sellado del recipiente de bebida del aparato en otra forma de realización distinta de la mostrada en la Fig. 3,

55 Fig. 6 es una vista en sección transversal del aparato para ilustrar la perforación de la membrana de sellado del recipiente de bebida,

Fig. 7 es una vista lateral del dispositivo de suministro,

60 Fig. 8 es una vista en planta del dispositivo de suministro

Fig. 9 es una vista frontal del dispositivo de suministro y

Fig. 10 es una vista frontal de un dispositivo de suministro abierto de la Fig. 9.

65 El aparato de dispensación de bebidas mostrado en la Fig. 1 comprende un alojamiento 1 con una abertura 2 que da acceso a una cámara 3. Una tapa 4 es conectada de forma articulada al alojamiento 1 para abrir y cerrar la cámara. A través de la abertura 2 se puede colocar un recipiente de bebida, por ejemplo, un recipiente de cerveza, en la cámara

ES 2 317 870 T3

3. El alojamiento además lleva un dispositivo de suministro 6. Una tubería de suministro de bebida 7 tiene un extremo conectado a una salida 8 del recipiente de bebida y el otro extremo al dispositivo de suministro 6.

La Fig. 2 es una representación esquemática del aparato de dispensación de bebidas donde ha sido colocado un recipiente de bebida 5. Una parte anular 9, montada sobre el borde superior del alojamiento 1 alrededor de la abertura 2, lleva medios de bloqueo y sellado para el recipiente de bebida 5. Los medios de bloqueo para bloquear el recipiente de bebida en la cámara 3 comprenden una pluralidad de superficies de bloqueo accionadas por resorte 10 que son móviles en direcciones radiales. El recipiente de bebida tiene un collarín 11, que es conectado fijamente a una pared del recipiente y que tiene un reborde 12 para cooperar con las superficies de bloqueo 10. Un anillo de sellado 13 es fijado a la parte anular 9 con el propósito de sellar el recipiente en la cámara. Cuando un recipiente de bebida es colocado en la cámara, las piezas correderas de bloqueo 10 son empujadas hacia afuera contra la fuerza de los resortes 14 por el reborde del recipiente. Después de que el reborde se haya movido más allá de las piezas correderas, las piezas correderas se mueven radialmente de nuevo hacia adentro bajo la carga del muelle, bloqueando de este modo el recipiente en la cámara. El anillo de sellado 13 descansa entonces sobre la pared interna 15 de la cámara al igual que contra el reborde 12 del recipiente (véase también Fig. 3). Mediante este sellado se forma un espacio hermético 17 entre la pared interna 15 de la cámara y la pared externa 16 del recipiente. Este espacio 17 es conectado a una bomba 19 mediante una tubería 18. La presión en el espacio 17 puede ser aumentada mediante la bomba. El medio de presión es preferiblemente aire. Al elevar la presión en este espacio de presión se ejerce una presión externa sobre la pared deformable 16 del recipiente de bebida y, consecuentemente, sobre la bebida. Cuando un grifo del dispositivo de suministro 6 es abierto ahora, la bebida es forzada hacia afuera a través del tubo flexible de suministro de bebida y puede ser recogida en un vaso o copa.

El sellado y bloqueo (así como desbloqueo) será descrito ahora con más detalle con referencia a los dibujos detallados en las Figs. 3 y 4. La parte anular 9 con el mecanismo de bloqueo y la junta es montada sobre el borde superior 20 del alojamiento 1. Esta parte anular 9 comprende un anillo inferior 9a y, distanciado de este, un anillo superior 9b, entre los que son dispuestas las piezas correderas de bloqueo 10. Para este propósito, el anillo inferior 9a lleva unos pasadores 21, que engranan con unas aberturas 22 de las piezas correderas de bloqueo (Fig. 4). Las piezas correderas de bloqueo son empujadas hacia adentro por la fuerza de un resorte helicoidal 14. Los extremos internos de las piezas correderas de bloqueo tienen forma puntiaguda de manera que tanto una superficie superior 23 como una superficie inferior 24 de los mismos se deslizan hacia abajo en direcciones radialmente hacia adentro. Durante la colocación del recipiente en la cámara la superficie oblicua superior 23 asiste en el empuje hacia afuera de las superficies 10 mediante el reborde 12 del collarín 11 del recipiente 5. El bisel 37 del reborde también contribuye a esto.

El anillo de sellado 13 es sujetado entre una parte del borde superior 20 del alojamiento y el anillo inferior 9a. El anillo de sellado tiene un labio flexible dirigido hacia el interior 25, que también tiene una pendiente hacia abajo. El labio de sellado flexible es dispuesto en acoplamiento de sellado con el reborde 12 del recipiente dispuesto en la cámara. El espacio de presión 17 puede ser presurizado mediante la bomba 19. Preferiblemente se usa aire para este propósito. La presión de aire asegura que el labio de sellado 25 sea prensado incluso más firmemente contra el reborde y el espacio de presión 17 es sellado incluso más eficazmente. La presión en el espacio de presión ejerce una fuerza sobre el recipiente, que consecuentemente tiende a moverse en sentido ascendente. Las superficies de bloqueo 10 evitan que el recipiente 5 se mueva hacia arriba.

Si un recipiente vacío tiene que ser retirado de la cámara, la presión en el espacio de presión debería ser mitigada primero. Una vez que esto ha ocurrido las superficies de bloqueo 10 pueden ser empujadas contra la fuerza del muelle 14, es decir, empujadas o tiradas hacia afuera. Para este propósito, se provee un mecanismo de desbloqueo formado por un anillo de desbloqueo 26 que tiene superficies de levas oblicuas 27. El anillo 26 es giratorio alrededor del eje 28. Las superficies de bloqueo 10 han sido provistas cada una con un pasador de desbloqueo 29, cooperando dichos pasadores de desbloqueo con las superficies oblicuas 27 del anillo de desbloqueo 26. Para girar el anillo de desbloqueo este anillo tiene una pequeña manija 30, que sobresale a través de una abertura 31 en el anillo superior 9b (el anillo superior 9b no es mostrado en la Fig. 4). El anillo superior también tiene otra manija pequeña 32. Empujando las dos manijas 30 y 32 una contra la otra el anillo de desbloqueo 26 es girado en contra de las agujas del reloj. Como resultado de esto, las superficies de levas oblicuas 27 empujan los pasadores de desbloqueo 29 y, como consecuencia, las piezas correderas de bloqueo 10 hacia afuera, de modo que el reborde 12 deja de estar bloqueado y un recipiente vacío 5 puede ser retirado. Retirar un recipiente de la cámara no es posible cuando el espacio de presión 17 está todavía bajo presión. En tanto en cuanto el espacio 17 está bajo presión el reborde 12 es empujado contra las superficies inclinadas inferiores 24 de las piezas correderas 10. Empujar las piezas correderas 10 se hace prácticamente imposible por las superficies inclinadas inferiores 24.

En vez de un collarín 11 que sea fijamente conectado a la pared del recipiente es posible usar un “collarín extraíble separado”, como se muestra en la Fig. 5. Después de que un recipiente 5 haya sido colocado en la cámara 3 del aparato se coloca un collarín 11' sobre el cuello 88 con la abertura de salida 8 del recipiente. Un reborde externo 12' es provisto de un anillo de sellado 13' para el sellado con respecto a la pared interna 15 de la cámara 3, mientras un reborde interno 12'' es provisto de un anillo de sellado 13'' para sellar con respecto al cuello 88 del recipiente. De la misma manera que en el ejemplo de la Fig. 3, el reborde 12' coopera con las piezas correderas de bloqueo 10 para bloquear el recipiente en la cámara del aparato.

Por cuestiones de higiene el recipiente de bebida es sellado herméticamente hasta que es puesto en uso. Para este propósito, una membrana de sellado 33 es dispuesta sobre la abertura de salida 8 y es fijada al borde de la abertura

ES 2 317 870 T3

(véase Fig. 6). La tubería de suministro de la bebida 7 es formada por un tubo flexible 34 que tiene un tubo de entrada en ángulo recto 35 en su extremo de entrada. Este tubo de entrada se extiende en una unión 36 del collarín en una ubicación justo sobre la membrana 33. Cuando el recipiente 5 es colocado en la cámara 3 la superficie inferior 37 del reborde 12 descansa sobre una parte del borde 38 de la pared interna 15 de la cámara. La superficie superior del reborde 12 está situada a una distancia A bajo la pieza corredera de bloqueo 10. Cuando se cierra la tapa 4 el extremo superior 39 del tubo de entrada en ángulo recto es dispuesto justo bajo la tapa cerrada 4. Después de que la bomba 19 haya sido accionada, el aire es bombeado en el espacio de presión 17 y la presión aumenta gradualmente. Como resultado, el recipiente 5 se mueve lentamente hacia arriba hasta que el reborde 12 linde con la pieza corredera de bloqueo 10. Durante este movimiento hacia arriba el extremo 40 del tubo de entrada 35 perfora la membrana 33, como resultado de lo cual la bebida es forzada hacia afuera del recipiente en el tubo flexible 34 hacia el dispositivo de suministro 6.

El dispositivo de suministro 6 es mostrado con detalle en las Figs. 7-10. El dispositivo de suministro comprende una parte inferior 41, que es conectada fijamente al alojamiento 1, y una parte superior 42, que es conectada articuladamente a la parte inferior mediante una bisagra 43 (Figs. 8 y 10). Ambas partes tienen una ranura 44 y 45, respectivamente (Fig. 10), donde puede ser dispuesto el tubo flexible de suministro de bebida 34. El extremo de salida del tubo flexible tiene un tubo de salida en ángulo recto 46. La parte inferior del dispositivo de suministro tiene un canal vertical 47 a través del cual puede ser pasado el tubo de salida. Por cuestiones de higiene la parte final 46a del tubo de salida sobresale completamente del canal 47, de modo que la bebida no puede entrar en contacto con la parte inferior 41 del dispositivo de suministro. Para una operación conveniente el tubo de salida 46 tiene una manija 48 que puede llevar una indicación del tipo de bebida. El dispositivo de derivación comprende además un mecanismo de cierre por medio del cual el tubo flexible puede ser estrangulado o abierto. Este mecanismo de cierre comprende una pieza de sujeción 48, que es movable verticalmente contra la fuerza de un muelle 50. La pieza de sujeción tiene dos pasadores de presión verticales 51 entre los que se interpone una abrazadera de sujeción de tubos flexibles 52 formado por un elemento de presión en forma de V. El tubo flexible 34 se extiende sobre este elemento de presión con forma de "V". El mecanismo de cierre comprende además una palanca 53, que es situada en la parte superior 42 del dispositivo de suministro y que es pivotable alrededor de un eje 54. A un lado del pivote esta palanca tiene un brazo ahorquillado 55 cuyos extremos 56 cooperan con los pasadores de presión 51 de la pieza de sujeción 49. En el otro lado del eje 54 la palanca 53 tiene un brazo 60. La parte superior 42 del dispositivo de suministro comprende una manija de accionamiento o grifo 57, que es pivotable alrededor de un eje del grifo 58. El eje del grifo 58 lleva una leva excéntrica 59, que coopera con el brazo 60 de la palanca. La Fig. 7 muestra en líneas continuas la situación donde los extremos 56 de los brazos ahorquillados 55 están justo libres de los pasadores de presión 51, de modo que el muelle 50 empuja a la pieza de sujeción 49 hacia arriba hasta donde sea posible y el tubo flexible 34 es estrangulado completamente por la abrazadera de sujeción del tubo flexible 52. Cuando el grifo 57 es girado en el sentido de las agujas del reloj, la leva excéntrica 59 es prensada contra el brazo 60 y la palanca 53 es pivotada en el sentido contrario de las agujas del reloj. Los extremos 56 del brazo 55 comprimen los pasadores de presión 51 y, consecuentemente, el tubo flexible hacia abajo. Como resultado de esto, el tubo flexible 34 es abierto y la bebida puede fluir a través del tubo flexible al tubo de salida 46. Cuando el grifo es cerrado el tubo flexible es pellizcado inmediatamente y el flujo de salida cesa. La parte superior 42 del dispositivo de suministro puede ser bloqueada en la parte inferior 41 mediante un mecanismo de bloqueo 61.

El alojamiento 1 del aparato es de doble pared, siendo interpuesto un material térmicamente aislante 63 entre la pared externa 62 y la pared interna 15, que forma la pared de la cámara 3 (Fig. 2). El alojamiento 1 aloja además las siguientes partes:

- un dispositivo refrigerante 64, por ejemplo, un elemento Peltier para enfriar el recipiente 5. El dispositivo refrigerante tiene una superficie refrigerante 65, que está en contacto directo térmicamente conductivo con la pared interna 15 de la cámara,
- la bomba mencionada anteriormente 19,
- un ventilador de enfriamiento 66 para enfriar el disipador térmico del dispositivo refrigerante y otras partes eléctricas, tal como una tarjeta de circuito impreso 67.
- un controlador de presión para controlar la presión en el espacio de presión 17,
- un controlador de temperatura 69 para controlar la temperatura del dispositivo refrigerante,
- un interruptor de bomba 70 para abrir y cerrar la bomba 19, y
- una válvula de alivio de presión 71 para mitigar la presión en el espacio de presión 17.

El aparato tiene además una bandeja de goteo para recoger la bebida derramada.

El funcionamiento de tanto el interruptor de la bomba 70 como de la válvula de alivio de presión 71 está ligado a la apertura y cierre de la tapa 4 sobre el alojamiento 1. Una tubería 73 conecta el controlador de presión 68 a la tubería 18 entre la bomba 19 y el espacio de presión 17. Una tubería 74 se extiende desde el controlador de presión 68 hasta la válvula de alivio de presión 71. Tan pronto como se abre la tapa 4 se abre la válvula de alivio de presión y el espacio de presión 17 es puesto en comunicación con el exterior (atmósfera) por medio de las tuberías 18, 73 y 74. La presión

en el espacio de presión es aliviada. El interruptor de la bomba 70 cierra la bomba 19 en cuanto se abre la tapa 4 y abre la bomba cuando se cierra la tapa.

Como ya se ha indicado, la parte superior 42 del dispositivo de suministro 6 es conectada de forma articulada a la parte inferior 41 y puede ser bloqueada a esta parte inferior mediante el mecanismo de bloqueo 61. Cuando el aparato de dispensación de bebidas está en uso, es decir, cuando la bebida puede ser dispensada, no se puede desviar la parte superior 42 de la parte inferior 41 porque de lo contrario el tubo flexible de suministro de bebida 34 ya no sería estrangulado y la bebida podría salir hacia afuera. El giro hacia arriba de la parte superior es excluido en tanto en cuanto un borde 75 de la cobertura 4 se extiende sobre la parte superior en la posición cerrada. El borde 75 tiene un receso 76, que encaja sobre la parte superior (véase Fig. 1). La parte superior 42 no puede ser girada hacia arriba hasta que la cobertura haya sido abierta, después del desbloqueo. A la inversa, la tapa 4 no puede ser cerrada cuando la parte superior 42 no haya sido girada hacia abajo sobre la parte inferior 41. Esto se excluye cuando una pared 77 de la parte superior en la posición girada hacia arriba colinda con el borde 75 de la cobertura.

Otra medida de seguridad consiste en que cuando no haya sido colocado ningún recipiente de bebida 5 con un tubo flexible de suministro de bebida 7 en el aparato, no se acciona el interruptor de la bomba 70. Con este fin, un mecanismo de detección 78 para detectar la presencia de un recipiente es dispuesto en el lado interno de la tapa 4. Este mecanismo comprende una barra de detección en forma de L 79. Un eje 80 es instalado transversalmente a esta barra 79. Este eje es montado de forma giratoria en la tapa 4. La barra de detección 79 puede realizar un pequeño movimiento giratorio alrededor del eje 80. Para este propósito, una abrazadera 81 se extiende sobre la barra de detección 79 con un amplio espacio libre y es fijada al lado interno de la tapa 4. El espacio libre entre la abrazadera y la barra de detección limita el movimiento giratorio de la barra. El fin del eje 80 lleva un pasador de accionamiento 82. Este pasador de accionamiento acciona el interruptor de la bomba 70. Cuando un recipiente 5 que tiene una tubería de suministro de bebida 7 está presente en el aparato y se cierra la tapa, el brazo corto de la barra de detección 79 colinda con la tubería de suministro de bebida 7, como resultado de lo cual la rotación del eje es inhibida y el pasador de accionamiento 82 actúa sobre el interruptor de la bomba 70 y la bomba es abierta. No obstante, cuando no ha sido colocado en el aparato ningún recipiente con una tubería de suministro de bebida o se ha colocado un recipiente sin una tubería de suministro de bebida, el eje 80 con la barra de detección 79 puede girar hacia abajo, como resultado de lo cual el pasador de accionamiento 81 no actúa sobre el interruptor de la bomba 69 y este interruptor no es accionado.

El aparato de dispensación de bebidas funciona como sigue. Se da por hecho que no hay ningún recipiente en el aparato. Se abre la tapa 4 y se coloca un recipiente lleno de bebida en la cámara 3. Las piezas correderas de bloqueo 10 son empujadas después a un lado. Cuando el recipiente ha sido bajado completamente en la cámara las piezas correderas 10 se mueven nuevamente hacia adentro y bloquean el recipiente. La parte superior 42 del dispositivo de suministro 6 es girada hacia arriba y el tubo flexible 34 es colocado sobre la parte inferior 41 encima de una abrazadera del tubo flexible 52, y el tubo de salida 46 es insertado en el canal 47 del dispositivo de suministro. La parte superior 42 es girada hacia abajo sobre la parte inferior y es bloqueada en ésta mediante el mecanismo de bloqueo 61. El tubo flexible 34 ahora es estrangulado. Se puede cerrar la tapa y el interruptor de la bomba 69 se abre automáticamente. Además, el dispositivo refrigerante 64 y el ventilador refrigerante 66 son encendidos. El espacio de presión 17 es presurizado gradualmente, como resultado de lo cual el recipiente 5 se mueve hacia arriba. La membrana de sellado es perforada y la bebida es forzada en el tubo de suministro de bebida (tubo flexible). La bebida puede ser extraída después de que el grifo 57 haya sido abierto. Cuando toda la bebida ha sido sacada del recipiente y está vacío, se abre la tapa. El interruptor de la bomba cierra inmediatamente la bomba y la válvula de alivio de presión 71 es abierta, como resultado de lo cual sale la presión en el espacio de presión 17. Mediante las manijas 30, 31 las superficies de bloqueo 10 pueden ser liberadas y el recipiente vacío puede ser sacado del aparato.

La forma de realización descrita aquí usa el aire como un medio de presión para presurizar el recipiente. Alternativamente es posible usar, por ejemplo, un medio de presión líquido. Además, el reborde 12 del recipiente descrito es instalado sobre un collarín 11, que es conectado fijamente al recipiente. Obviamente, tal reborde puede formar parte directamente de la pared del recipiente, es decir, puede ser una parte íntegra junto con ésta. En el presente ejemplo el sellado mediante el anillo de sellado 13 es efectuado sobre el reborde 12. No obstante, el sellado es también posible directamente en la pared misma del recipiente. En vez de un recipiente de bebida en forma de botella con paredes compresibles es también posible usar otros tipos de recipientes de bebida en el aparato conforme a la invención, siempre que éstos tengan como mínimo una pared flexible deformable. Para esto puede considerarse una especie de pared a modo de membrana.

Referencias citadas en la descripción

Esta lista de referencias citadas por el solicitante fue recopilada exclusivamente para la información del lector y no forma parte del documento de patente europea. La misma ha sido confeccionada con la mayor diligencia; la OEP sin embargo no asume responsabilidad alguna por eventuales errores u omisiones.

Documentos de patente citados en la descripción

- WO 9520540 A [0002] [0004] [0005]

REIVINDICACIONES

5 1. Unidad de dispensación de bebidas que comprende un aparato dispensador de bebida y un recipiente (5) que
 contiene una bebida y tiene una parte de pared deformable (16) comprendiendo el aparato de dispensación una cámara
 (3) que incluye un espacio de presión entre una pared interna (15) de la cámara (3) y la parte de pared deformable (16)
 del recipiente (5), una abertura (2) en la parte superior para recibir el recipiente (5), una tapa abisagrada (4) para cerrar
 la tapa (2), medios de presión para presurizar el espacio de presión para forzar la bebida hacia fuera del recipiente
 (5) a través de una salida perforable (8), un dispositivo de suministro (6) y una tubería de suministro de bebida (7,34)
 10 conectable con un primer extremo (39) a la salida (8) en el recipiente (5) y con un segundo extremo (46) conectable de
 forma móvil con el dispositivo de suministro (6) para cerrar y abrir la tubería de suministro (7,34), **caracterizada** por
 el hecho de que el recipiente (5) está apoyado sobre una superficie inferior (37) de un reborde (12) en una parte del
 borde (38) de la pared interna (15) de la cámara (3) y la salida (8) está situada en el exterior del espacio de presión de
 15 manera que después de bascular la tapa (4) a su posición cerrada, el recipiente (5) es movido hacia arriba presurizando
 el espacio de presión y la salida (8) es atravesada por el primer extremo (39).

2. Unidad de dispensación de bebidas según la reivindicación 1, donde después de bascular la tapa (4) a su posición
 cerrada, una barra de detección (79) fijada en la tapa (4) toca la parte superior del recipiente (5).

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

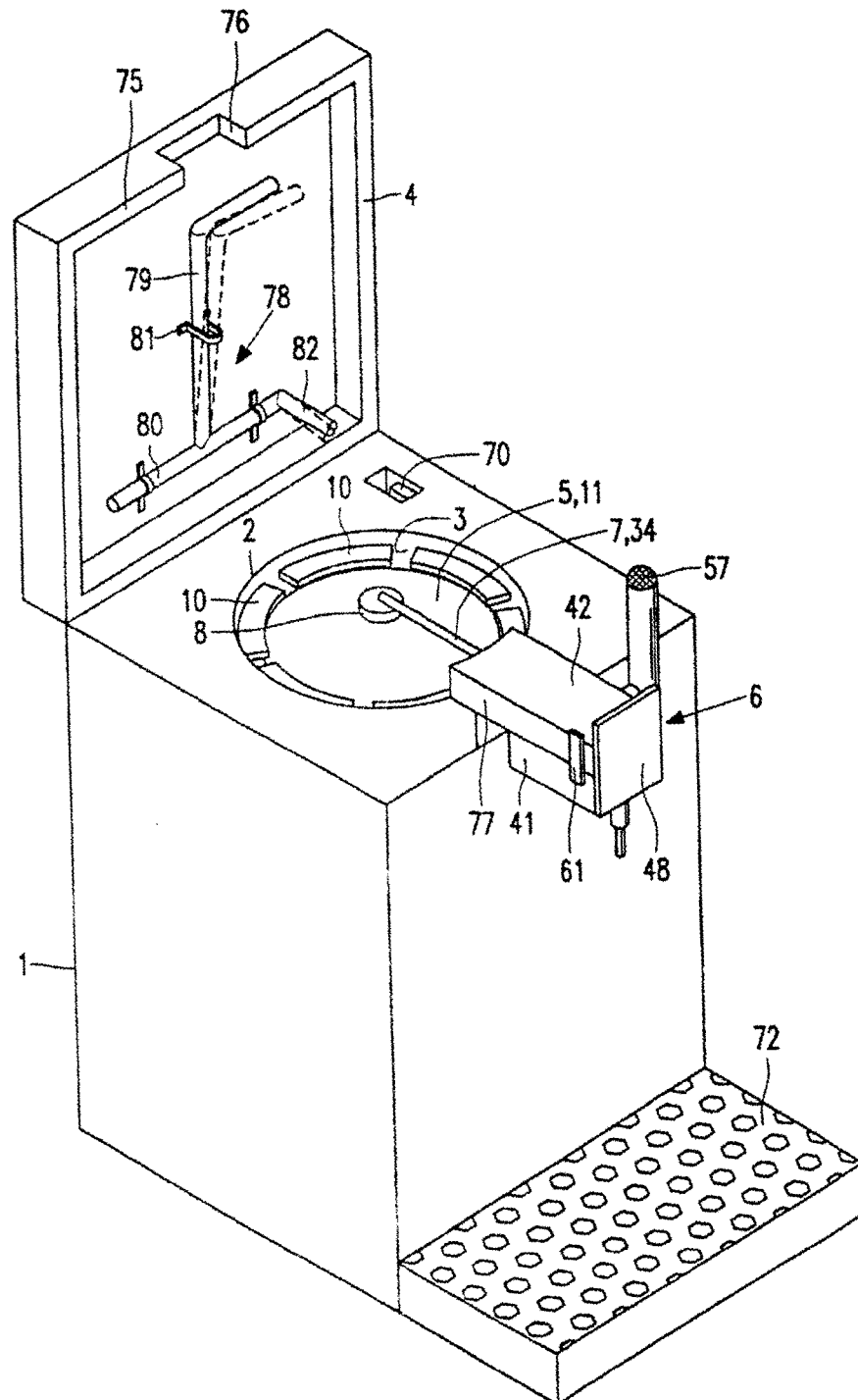


FIG. 1

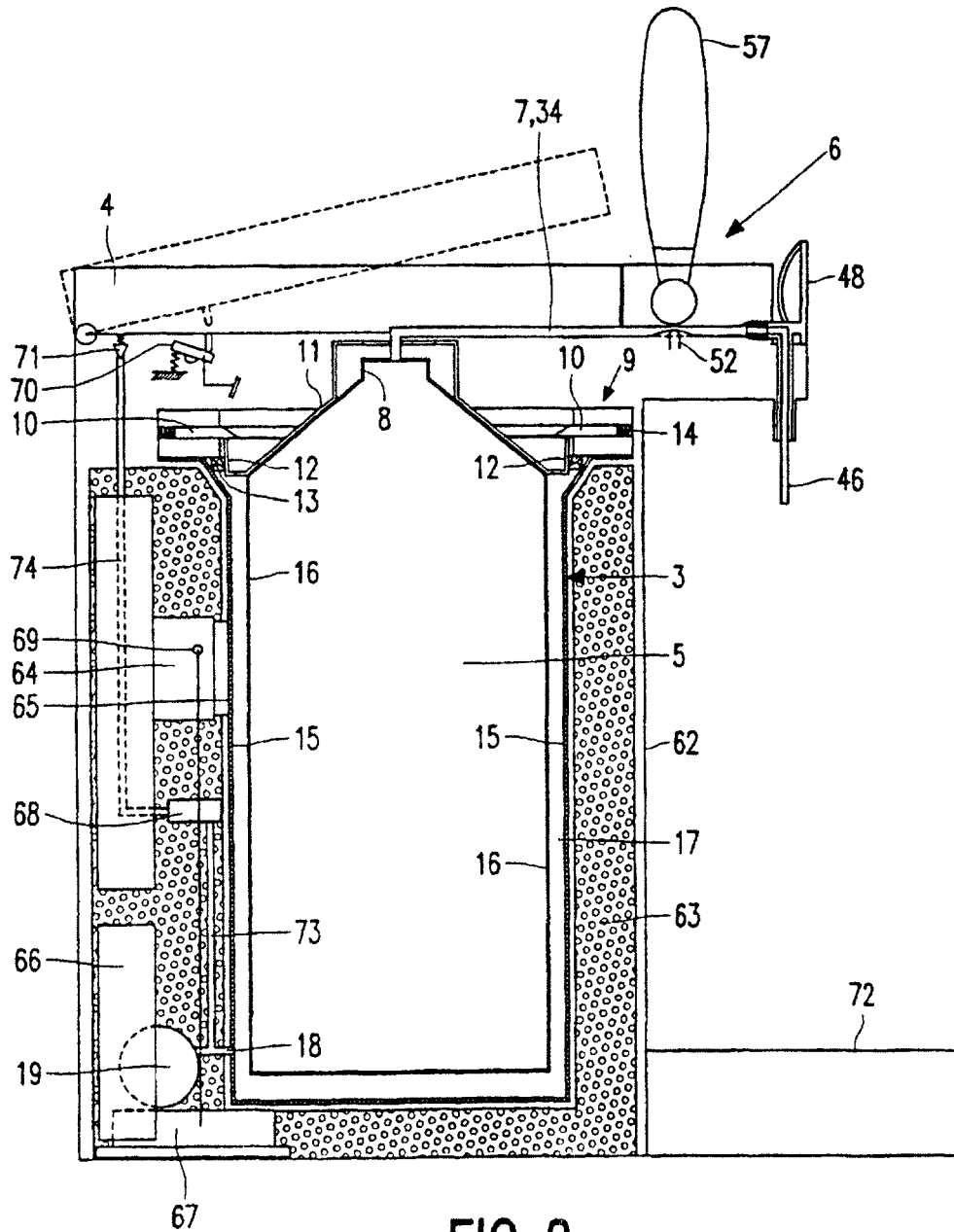


FIG. 2

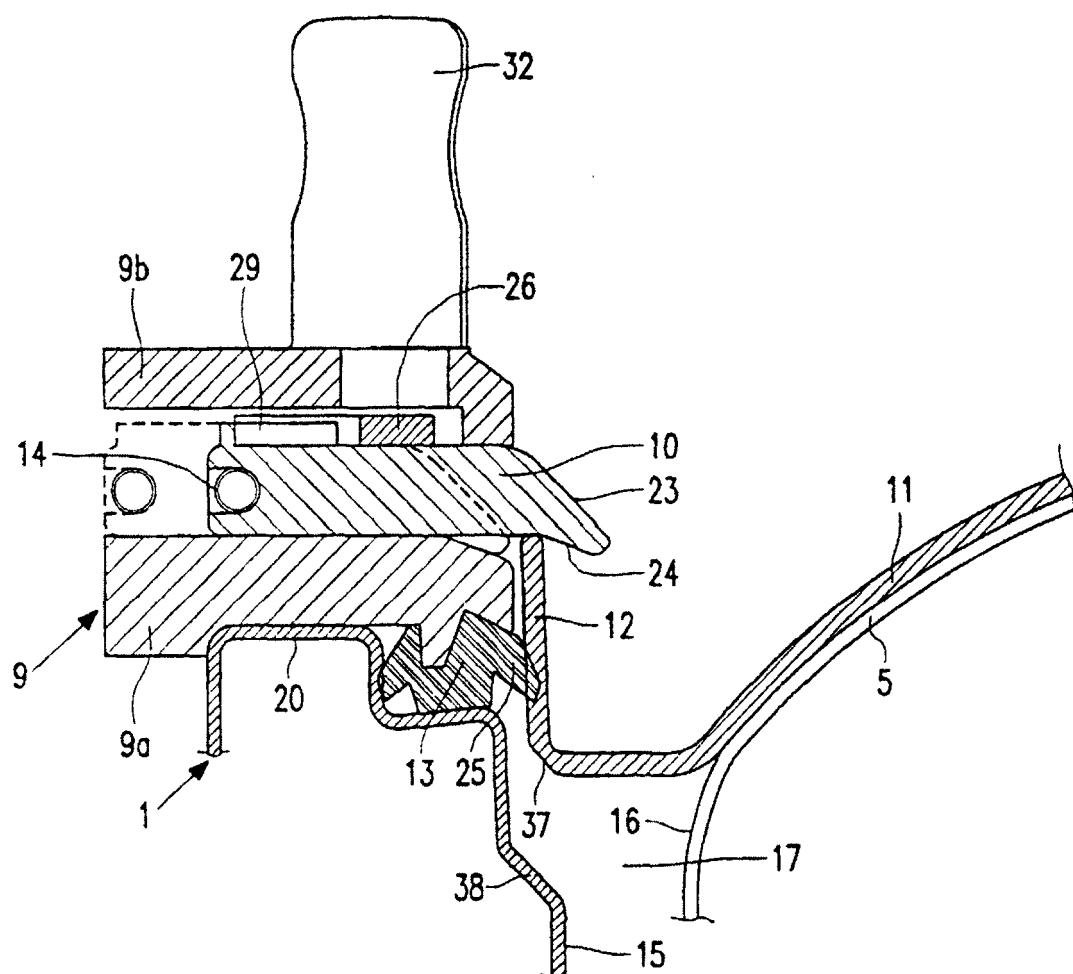


FIG. 3

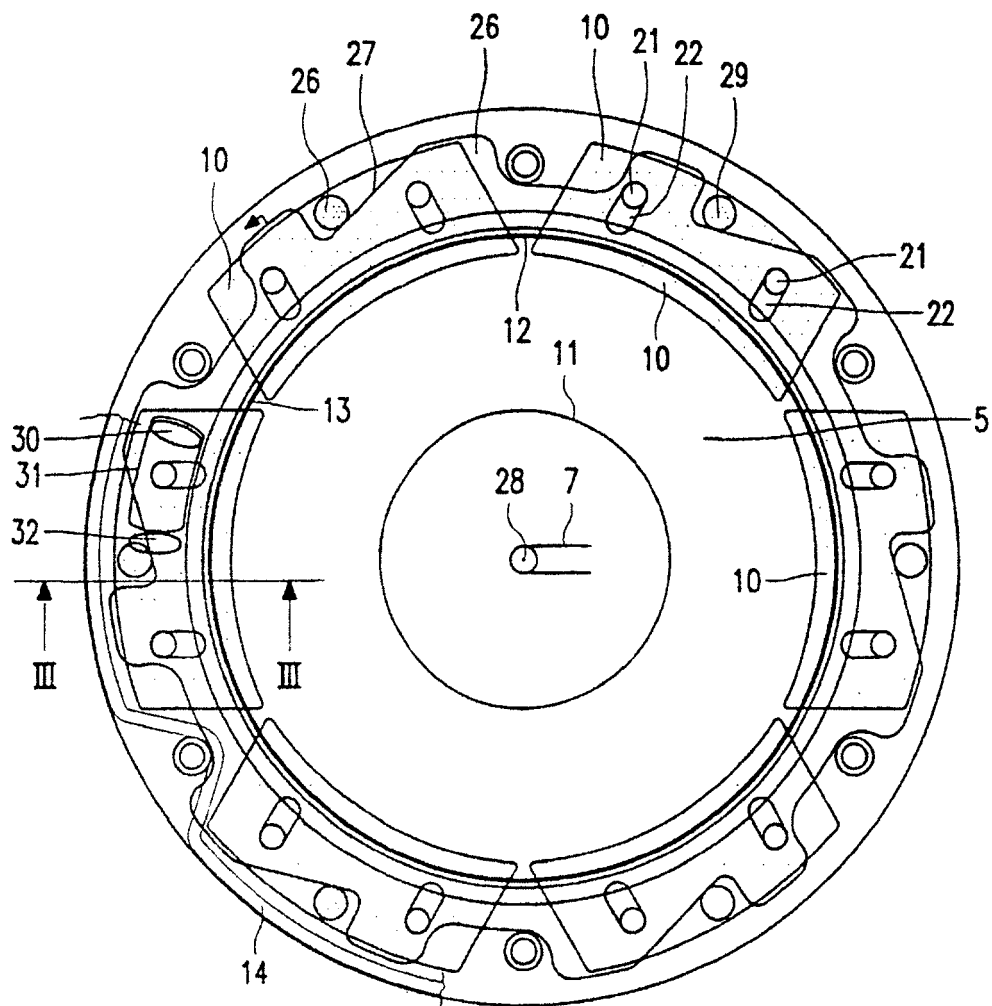


FIG. 4

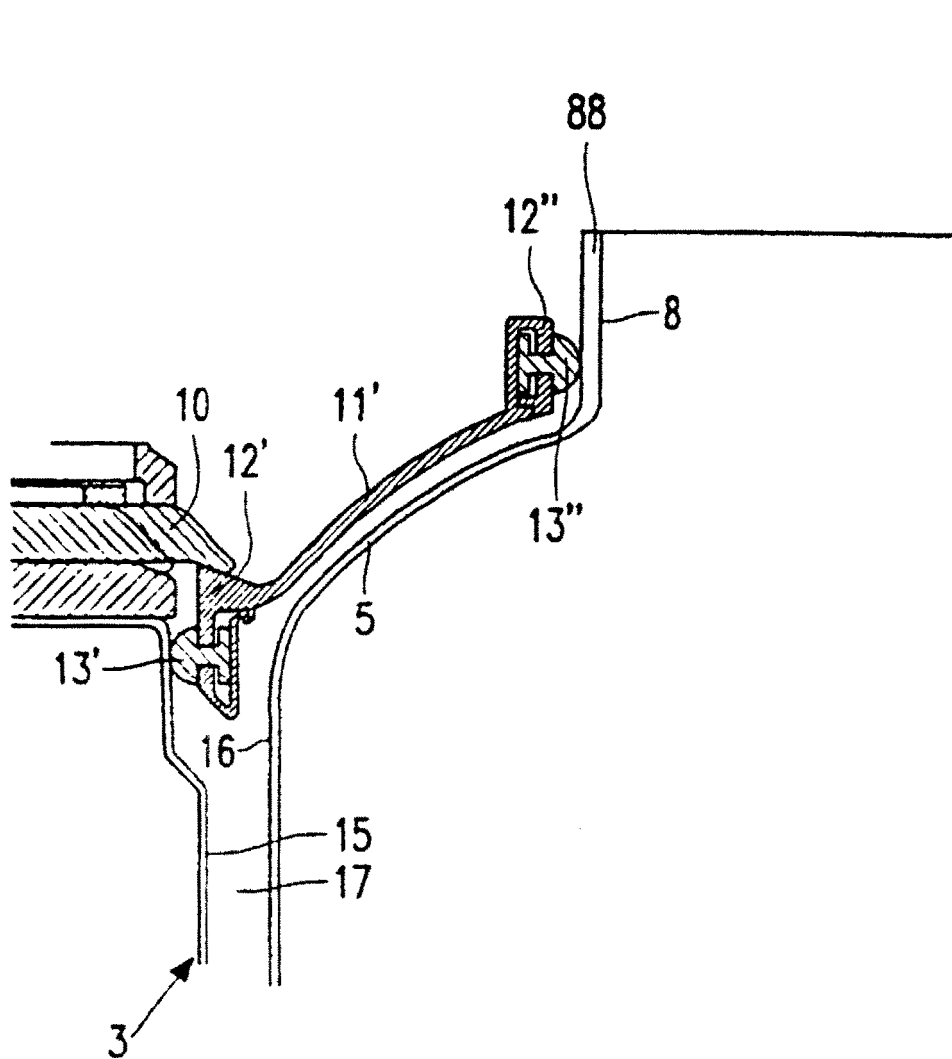


FIG. 5

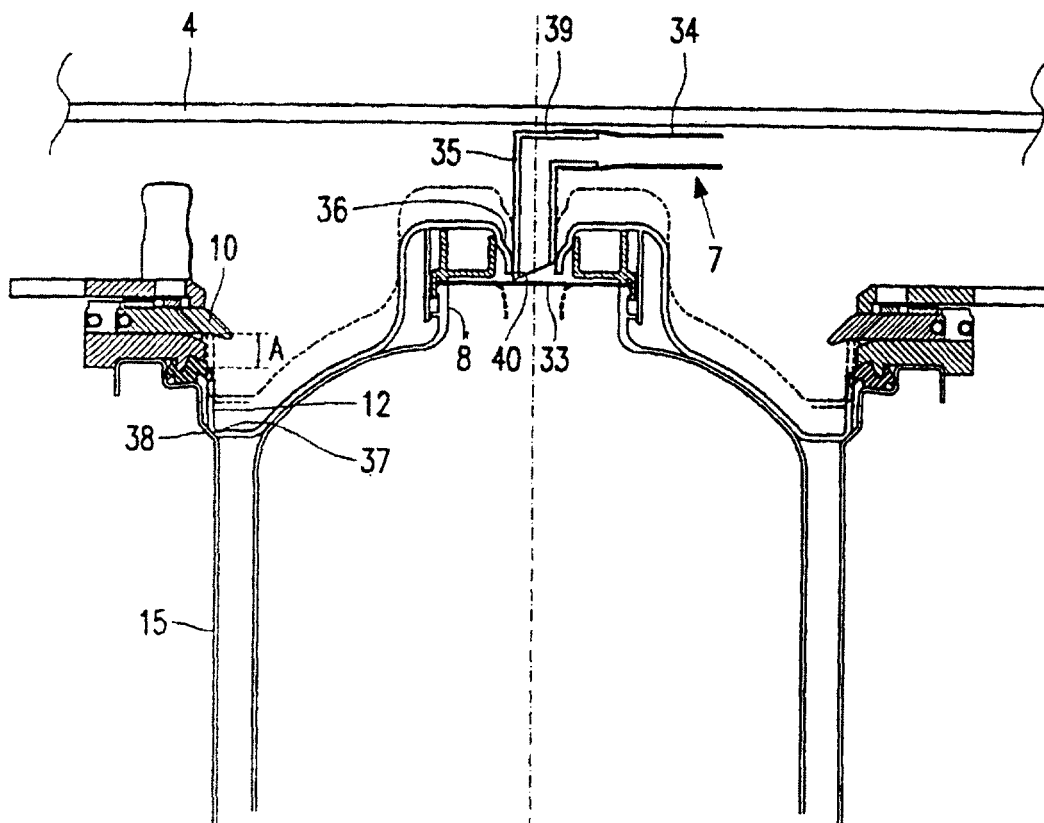


FIG. 6

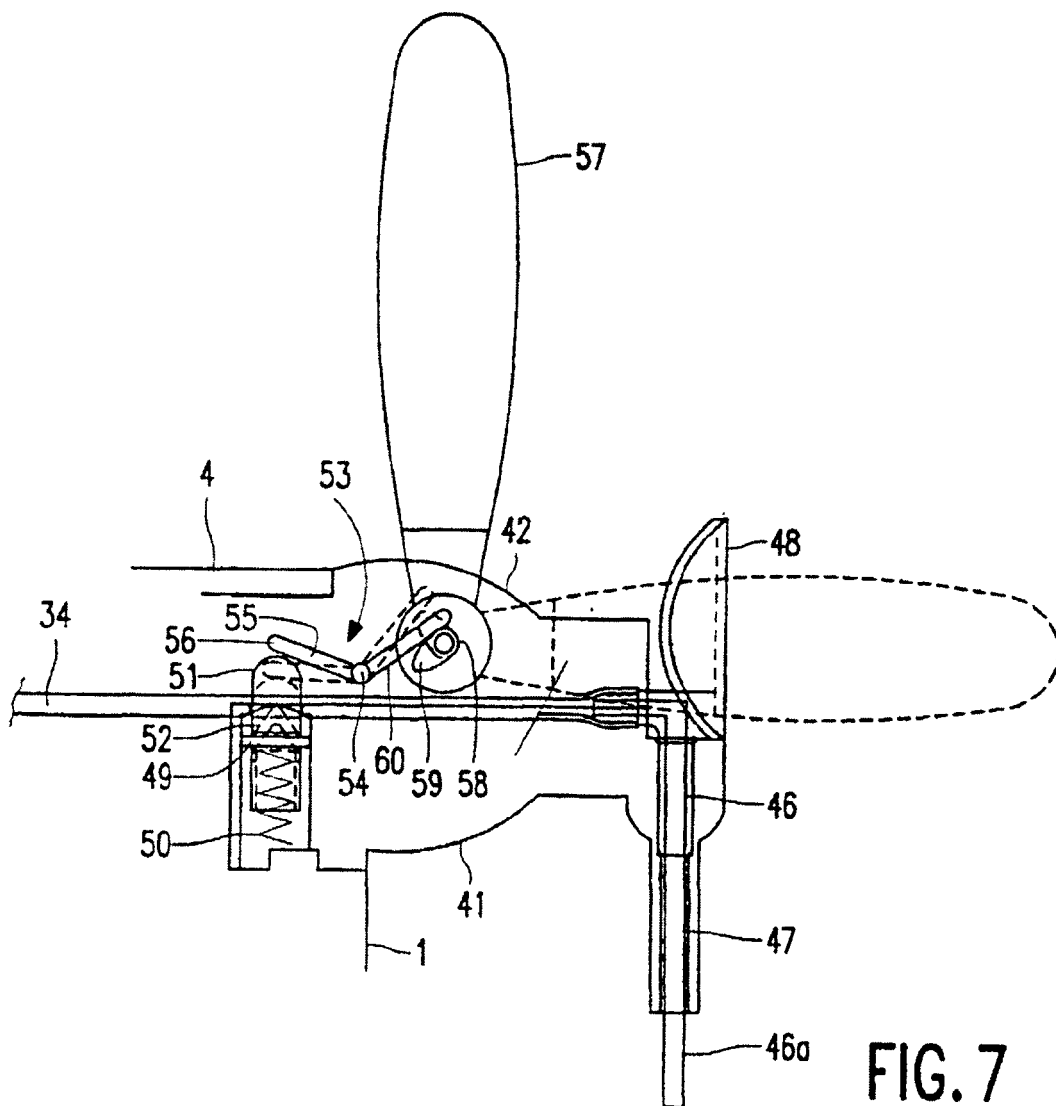


FIG. 7

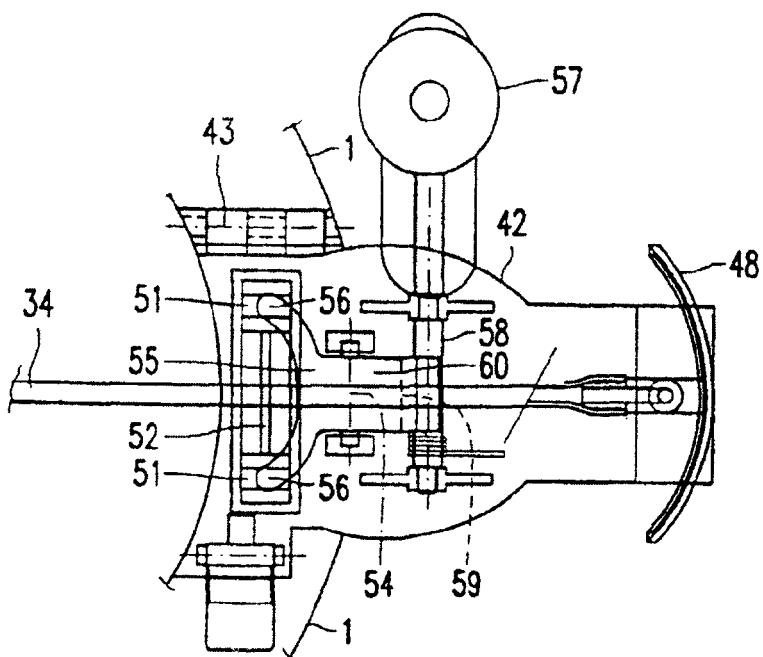


FIG. 8

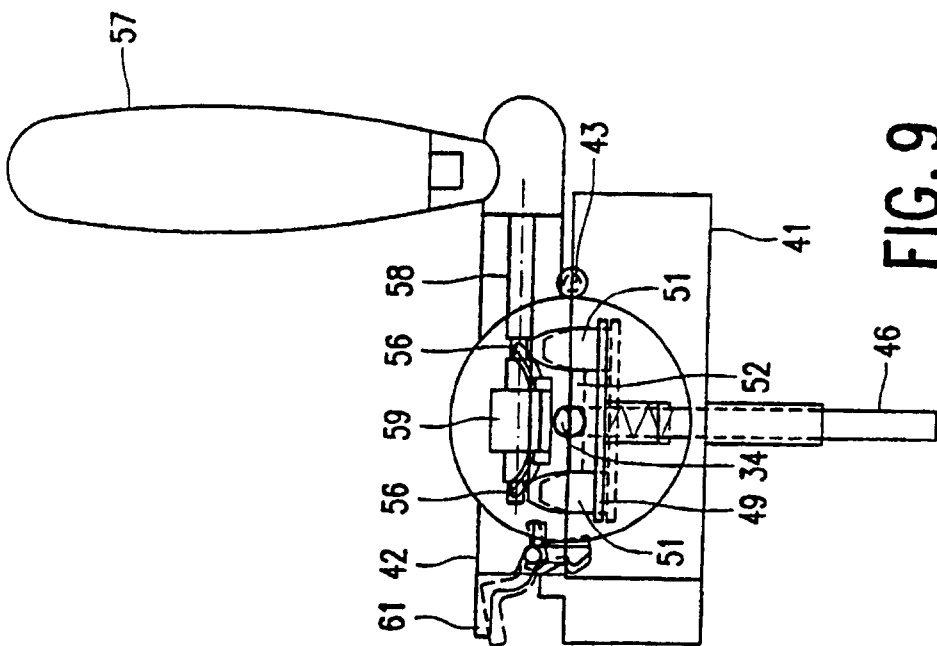


FIG. 9

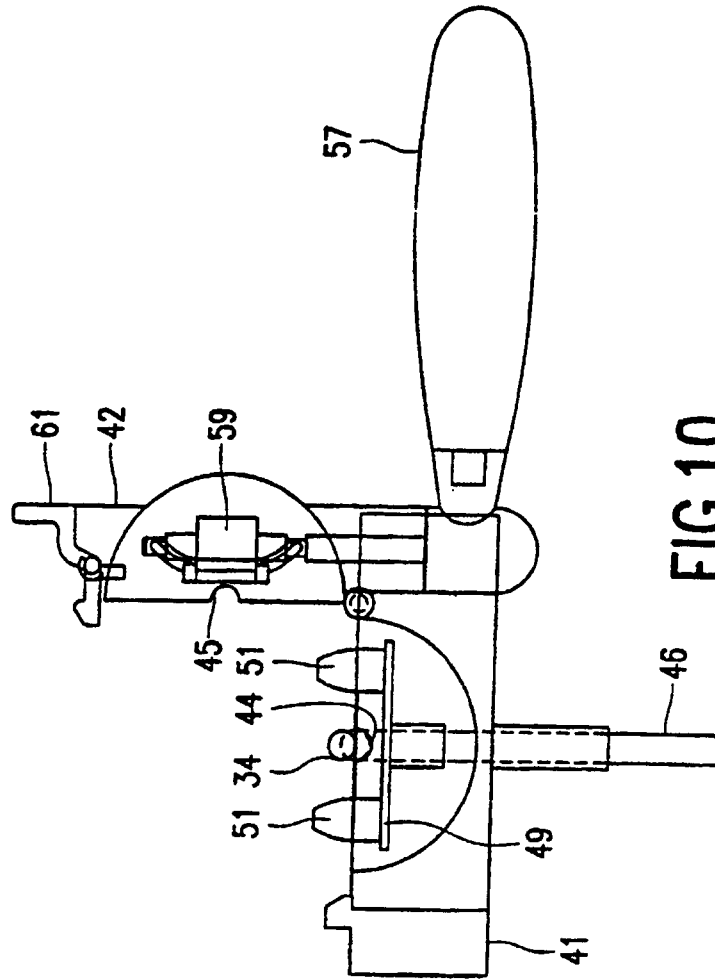


FIG. 10